

**ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2019CD-000011-0018400001
“ASESORÍA TRIBUTARIA DEVOLUCIÓN IMPUESTO DE RENTA”**

1. OBJETO

Elaborar y presentar los escritos, formularios o documentos requeridos por la Subgerencia de Recaudación Tributaria de la Administración Tributaria San José Este, para gestionar la devolución del impuesto sobre la renta correspondiente a los intereses y rendimientos generados por los títulos valores que conformaban el portafolio de inversiones de los fondos administrados por la OPC CCSS, a saber, Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria (ROPC) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), durante el período del 8 de octubre 2015 al 8 de octubre 2016. Así mismo, el objeto de la contratación contempla el seguimiento de todo el proceso ante las autoridades tributarias, hasta que las sumas retenidas queden depositadas en las cuentas de cada uno de los fondos administrados por la OPC CCSS.

Esta gestión deberá hacerse de conformidad con el artículo 43 y siguientes del Código de Normas y Procedimientos Tributarios y los requisitos para presentar la Devolución de Saldos Acreedores, estipulados en la Resolución No. DGT-R-028-2018, del 28 de enero del 2018, publicada en La Gaceta No. 118, del 2 de julio del 2018.

2. COSTO ESTIMADO

El costo total estimado para esta contratación es de ¢17.700.000 (diecisiete millones setecientos mil colones exactos), cuya ejecución corresponde a la partida 1.04.02 de Servicios Jurídicos.

El estrato del límite económico en el cual la OPC CCSS se encuentra es en el F, según lo indicado por la Contraloría General de la República.

3. EL CONCURSO

- a. El día 13 de febrero del 2019, se procedió con la invitación por medio del sistema de compras públicas SICOP.
- b. La apertura de ofertas se dio el 18/03/2019 a las 12:00 horas.
- c. Se reciben las siguientes ofertas:

<u>Posición de oferta</u> s▼	Número de la oferta	Ofertas alternativas	Calificación de la evaluación	<u>Precio presentado</u> ▼	<u>Conversión de precio[USD]</u> ▼
	<u>Nombre del proveedor</u> ▼			Estado de la oferta	Documento adjunto
1	2019CD-000011-0018400001-Partida 1-Ofer ta 3	No	<u>94,5</u>	25.000 [USD]	25.000

	SABORIO & DELOITTE DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 _1
2	2019CD-000011-0018400001-Partida 1-Ofer ta 1	No		12.500 [USD]	12.500
	ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 _4
3	2019CD-000011-0018400001-Partida 1-Ofer ta 2	No		16.815.000 [CRC]	27.996,07
	GRANT THORNTON TAX COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 _1
4	2019CD-000011-0018400001-Partida 1-Ofer ta 4	No		17.000.000 [CRC]	28.304,09
	CONSORTIUM TAX ADVISORS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 _1

Observaciones:

Monto estimado: ¢17.700.000

Tipo de cambio (fecha apertura de ofertas): 600,62

Monto en colones oferta #1: ¢7.507.750,00

Monto en colones oferta #2: 15.015.500,00

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

De acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones requerido, se procede con la revisión de ofertas en conjunto con el área técnica, correspondiente a la Dirección Financiera Administrativa, para el cual se obtiene el siguiente resultado:

Oferta #1 SABORIO & DELOITTE DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

La oferta cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, y en la revisión realizada se verifica que no hay contrariedad de lo solicitado en el cartel con la oferta presentada.

Oferta #2 ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA

El oferente indica en su oferta que los profesionales Guillermo Leandro Fallas y Randall Oquendo Murillo, cuentan con al menos 2 años de experiencia en asesoría tributaria a Operadoras de Pensiones Complementarias, sin embargo, al solicitar aclarar la experiencia total de los mismos, no se evidencian los 2 años como mínimo para cumplir con la admisibilidad requerida y se menciona que la firma tiene 7 años de experiencia con un profesional que no

fue incluido en la propuesta inicial recibida. Debido a lo anterior, la firma no cumple con los requisitos de admisibilidad.

Oferta #3 GRANT THORNTON TAX COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

El oferente no cumple con la totalidad de los requisitos de admisibilidad solicitados. Con respecto al equipo de profesionales ofrecido, sólo cumple con la designación del profesional en derecho, con grado de Licenciatura y un posgrado en asesoría fiscal, ya que en su equipo de trabajo no designó un profesional en Contabilidad, con al menos grado de Licenciatura. Por otro lado, en su oferta no se evidencia el requisito de admisibilidad de que uno de los profesionales del equipo, posea al menos 2 años de experiencia en asesoría a Operadoras de Pensiones Complementarias. Debido a lo anterior, se comprueba que la oferta No cumple.

Oferta #4 CONSORTIUM TAX ADVISORS SOCIEDAD ANONIMA

El oferente no cumple con la totalidad de los requisitos de admisibilidad solicitados. Con respecto al equipo de profesionales ofrecido, sólo cumple con la designación del profesional en derecho, con grado de Licenciatura y un posgrado en asesoría fiscal, ya que en su equipo de trabajo no designó un profesional en Contabilidad, con al menos grado de Licenciatura. Por otro lado, en su oferta no se evidencia el requisito de admisibilidad de que uno de los profesionales del equipo, posea al menos 2 años de experiencia en asesoría a Operadoras de Pensiones Complementarias. Debido a lo anterior, se comprueba que la oferta No cumple.

5. EVALUACIÓN DE OFERTA ADMISIBLE

Posición de ofertas	Nombre del proveedor	Número de la oferta	Calificación final	Confirmar ingreso de comentarios	-
1	SABORIO & DELOITTE DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2019CD-000011-0018400001-Partida 1-Oferta 3	94	Sí	

6. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

De conformidad con la calificación obtenida, revisión de especificaciones técnicas, administrativas y dado que cumple con todos los requisitos del cartel, se recomienda adjudicar la oferta presentada por **SABORIO & DELOITTE DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica: 3101281020.**

PROVEEDURÍA

POR TANTO

De conformidad con el artículo número 19 del Reglamento interno de compras de bienes y servicios de la OPC CCSS publicada en La Gaceta N° alcance 134 el 20/07/2018, se indica que autoriza a la Gerencia a adjudicar (acto final) las contrataciones de bienes y servicios cuando los procesos de contratación cuyo monto de adjudicación sea igual o superior al 50% del límite máximo para para promover una Contratación Directa, pero inferior al 50% del límite máximo de la Licitación Abreviada., con el objetivo de facilitar la atención oportuna.

Se acuerda adjudicar el proceso 2019CD-000011-0018400001 “ASESORÍA TRIBUTARIA DEVOLUCIÓN IMPUESTO DE RENTA” a la empresa **SABORIO & DELOITTE DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica: 3101281020.**, por un monto de \$ 25.000,00 monto en colones ₡15.015.500,00 (calculado al tipo de cambio del día de la apertura 600,62)

GERENCIA